

# Jacobinos

**Sufragio censitario:** derecho al voto, reservado para aquellos ciudadanos que reúnen ciertas condiciones, generalmente a los grupos sociales con un determinado nivel económico. **Sufragio universal:** derecho al voto para todos los ciudadanos. En el sXIX se extendía que el derecho de sufragio universal estaba solo reservado a los varones y que hasta el sXX no fue extendido a la población femenina. **Metropoli:** en el contexto colonial, el nombre que recibe el país, dominador de un territorio fuera de sus fronteras. **Habeas corpus:** procedimiento por el que todo detenido se considera ilegalmente privado de libertad y solicita ser llevado ante un juez para que este decida su ingreso en prisión o su puesta en libertad. **Convención:** asamblea de representantes de un país, que asume los poderes del estado. **Sans-culottes:** sin calzones, nombre con el que se denomina a los sectores más humildes y radicales de la sociedad francesa que constituían el apoyo principal de los jacobinos frente a las clases burguesas. **Concordato:** tratado o convenio sobre asuntos eclesiásticos que un estado realiza con la santa sede. **Carta otorgada:** contiene concesiones y derechos entregados por un monarca a sus súbditos sin ser aprobado por estos, el rey se reserva el poder ejecutivo y gran parte del legislativo. **Criollos:** hijos o descendientes de europeos nacidos en territorios americanos, sin poder político pero con poder económico, quisieron quitar el gobierno de los españoles. **La revolución francesa (1791-1799)** - **La asamblea legislativa:** se eligió otra nueva cámara denominada asamblea legislativa. Grupos políticos que planteaban demandas distintas; **Girondinos:**

liberales moderados que defendían una monarquía constitucional con sufragio censitario. representaban a la alta burguesía. **Jacobinos:** republicanos radicales, eran de profundas reformas y del sufragio universal masculino. **La llanura:** era el sector centrista y su apoyo oscilaba entre girondinos y jacobinos. Frente a los **tradicionalistas** querían la monarquía tradicional. La asamblea legislativa tuvo que enfrentarse a la multitud de complicaciones: Continuaban los problemas económicos, enemigos de la revolución y conspiraban contra el régimen constitucional, las monarquías europeas decidieron invertir en apoyo de Luis XVI, lo que llevó a **la guerra contra Austria** en abril de 1792. La alianza del rey con las tropas enemigas provocó una insurrección popular, de 1792 que quitó al rey Luis XVI. - **La Convención Gerondina (1792-1794):** tras nuevas elecciones se dio paso a la convención, que asumió los poderes legislativo y ejecutivo con superioridad de los girondinos. La convención con los jacobinos y Luis XVI detenido y ejecutado en 1793 provocó la 1ª república. La situación interna no mejoraba: la crisis económica, se produjo un levantamiento campesino impulsado por el catolicismo contrarrevolucionario. Se creó el comité de salud pública, liderado por Robespierre, cuyo objetivo era reprimir la actividad contrarrevolucionaria ejecutando al noble y al clero. - **La Convención Jacobina:** Los jacobinos en el poder hicieron una constitución de 1793 (basada en la soberanía popular y en el sufragio universal masculino) y en una severa represión. Se inauguraba la época del terror y se instauró una dictadura jacobina por Robespierre.